



Excmo. Ayuntamiento de Catral

ANUNCIO

ASIGNACIÓN PUESTOS VELAS FESTIVIDAD BARRIO LOS DOLORES 2016.

La Junta de Gobierno Local, en fecha 23 de agosto de 2016, acordó autorizar y asignar el emplazamiento como puestos de venta de velas la siguiente solicitud para participar en el mercado ocasional por motivo de la Festividad del Barrio de los Dolores:

- Pascual Santo Mateo con DNI 20083474-N

La puesta en funcionamiento de los puestos de velas estará condicionada al pago de las tasas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

*En Catral, El Alcalde-Presidente
Pedro ZAPLANA GARCÍA*

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE